

María Lacunza en el Colegio de San Juan de Letrán: se hallan en el periódico intitulado *El Museo*.

Discursos académicos pronunciados por el Padre Nájera: se dá razón de ellos en su *Biografía* escrita por Alamán y Lerdo de Tejada.

Discurso pronunciado por el General Don José María Tornel y Méndivil en la repartición de premios que se hizo á los educandos del Colegio de Minería, en Noviembre de 1845.

Discursos pronunciados unos y leídos otros en elogio del Padre Secchi, en la Sociedad de Geografía y Estadística: se encuentran en el *Boletín* de esa Sociedad.

Elogio de Thiers pronunciado por Don Ignacio Altamirano en la misma corporación, incluso en el citado Boletín.

La Instrucción pública en México durante el Siglo XVI. Discurso leído por Don Joaquín García Icazbalceta en la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española, publicado en las *Memorias* de la misma Academia.

Discursos contra el *Espiritismo* pronunciados en el Liceo Hidalgo (2ª época) por Don Ignacio Ramírez, Don Gabino Barreda, el que esto escribe (Pimentel) y otras personas. La concurrencia á esos discursos fué tan numerosa que no cabía en el salon del Liceo y fué preciso trasladarse al Teatro del Conservatorio de México.

Resultado práctico de los mismos discursos fué la casi extirpación en México del *Espiritismo* que apenas, ó para nada, se cita ahora.

Interesante polémica verbal en el Liceo Hidalgo (3ª época) sostenida por los Señores Manterola, Lombardo, Parra y Vigil, con motivo de la obra del primero "Ensayo sobre una clasificación de las ciencias."

Parra defendió el positivismo, Vigil la metafísica y Manterola y Lombardo el eclecticismo filosófico.

Aunque en la presente obra no tratamos de escritores existentes, hemos citado ahora algunos, porque no hacemos juicio de sus trabajos.

En lo general hablando, diremos respecto á nuestra oratoria académica anterior y posterior á la independencia, que por lo común, es de valor intrínseco, pero de poco extrínseco; es decir que, salvo las excepciones, contiene argumentos interesantes, con forma defectuosa.

LA COLONIZACION NEGRA.

Señor Ministro de Relaciones:

Tengo la satisfacción de contestar el atento oficio de usted en que se sirve recomendarme presente dictamen sobre la conveniencia ó inconveniencia de establecer en la República Mexicana colonias de negros.

Desde luego manifiesto que mi opinión es enteramente contraria á dicha colonización, fundándome en las razones que paso á exponer con toda brevedad.

El fundamento en que se apoyan las personas que están por la introducción de negros, es la creencia de que sólo éstos pueden cultivar nuestras costas, las cuales de otro modo quedarían desiertas y abandonadas. Contra esta aserción están los hechos: es cosa sabida que hay varios puntos de nuestras costas, de lo más enfermizos, enteramente poblados, no sólo por gente indígena, como los llamados pintos, sino aún por europeos ó sus descendientes, los cuales una vez aclimatados gozan buena salud. En los Estados Unidos del Norte se ha ventilado ya la cuestión del clima, como que es una de las promovidas por los partidarios de la esclavitud. Tocqueville en su obra "La democracia en la América del Norte" manifiesta que los hombres de todas las razas pueden acostumbrarse á cualquier clima, y aun hace comparaciones entre la temperatura de algunos puntos de Italia y de los Estados Unidos, para hacer ver que, así como en aquellos viven y trabajan los blancos, lo mismo pueden hacerlo en éstos. Un extranjero ilustrado que visitó á México hace algunos años, el Sr. Ward, Ministro de Su Majestad Británica, dice en la obra que escribió sobre este país, que la cuestión sobre los negros esclavos se resolvió ya entre nosotros; que él vió perfectamente cultivar los terrenos más cálidos por hombres libres, de la raza indígena. Resulta, pues, no ser exacto que sólo los negros puedan habitar nuestras costas, sino que la raza indígena

del país puede cultivarlas con buen éxito y aún los blancos aclimatados.

Suponiendo sin conceder, que sólo la raza negra sea apta para trabajar la tierra en la zona tórrida, esto sería bajo el sistema de esclavitud, porque de otro modo no trabajan los negros, suficiente ni convenientemente. Ahora bien, la esclavitud no es posible entre nosotros, ni útil en ninguna parte.

En la República Mexicana la ley prohíbe la esclavitud de una manera absoluta, y en todos los países civilizados está condenada como injusta, según la moral, y como pernicioso, según las ciencias políticas. No me es posible detenerme en desarrollar esas proposiciones, pero no me parece fuera de propósito remitirme en comprobación de ellas á la excelente obra de Dameth intitulada "Relación de la Economía Política con la moral," y al profundo tratado de Economía Política por Storch, escrito en Rusia y en cuya obra se hacen palpables los males que en aquel país causaba el sistema de *siervos*.

Que la raza negra para trabajar convenientemente necesita ser impulsada por la fuerza, es un hecho que paso á demostrar apoyándome en la observación de antropologistas juiciosos, y en lo que ha ocurrido en diversos países donde se ha dado libertad á los negros.

El eminente Lineo al trazar los rasgos característicos de las razas humanas, dijo, hablando del negro: "El africano es astuto, *negligente, lento*."

En el tratado de antropología, incluso en la excelente "Historia natural" publicada por D. Eduardo Chao, se leen estas palabras. "Los hábitos del negro declaran la flojedad innata de su carácter."

Sagot, en su precioso "Estudio sobre el origen y la naturaleza de las razas humanas" sostiene "que uno de los rasgos característicos del negro es la falta de aliento propio para llevar adelante cualquier trabajo ó empresa."

Los hechos confirman la observación de los antropologistas, y me bastará recordar los siguientes: Desde que la raza negra quedó emancipada en la Isla de Santo Domingo, bajó allí toda clase de producción. En las antillas inglesas y francesas sucedió lo mismo en idénticas circunstancias. En los Estados Unidos del Norte es sabido que los Estados

del Sur, donde se ha abolido la esclavitud, se están quedando sin brazos para el cultivo del algodón, la caña de azúcar y el tabaco. Los negros libres buscan su comodidad en climas más agradables, y no teniendo medios de establecerse, reina entre ellos la miseria más horrorosa, al grado de que se piensa ya en promover su emigración fuera del territorio americano, verificándose lo que previó Tocqueville en su citada obra de la "Democracia de la América del Norte," cuando dijo: "El más temible mal que amaga el porvenir de los Estados Unidos nace de la presencia de los negros en su territorio." Ahora bien ¿sería cuerdo que lo que los Estados Unidos rechazan como perjudicial lo adoptásemos nosotros como útil?

No siendo fácil dedicar al trabajo de los campos la raza negra, en el estado de libertad, resultaría que los negros que viniesen á México se diseminarian pronto en nuestros territorio, probablemente como vagos y acaso como malhechores, contribuyendo, sin duda, á aumentar uno de los males que aquejan á nuestro país, que es lo heterogéneo de la población, mal que en todas partes se ha tenido por uno de los más graves, según la opinión unánime de los publicistas.

Efectivamente, un agregado heterogéneo de individuos no puede ni aun aspirar al rango de nación propiamente dicha, porque nación es una reunión de hombres que profesan opiniones comunes, que están dominados por una misma idea y que tienden á un mismo fin. En México no hay analogía entre los blancos y los indios; pero mucho menos la habría entre aquéllos y los negros. Para probar ésto no hay necesidad de ocurrir á los Padres de la Iglesia que suponen á los negros una raza degradada, como descendiente del maldito Cam, ni á los sucesores de Darwin que reputan al negro como una transición del pitecantropos al hombre; bastará fijarse en el hecho de que todo es diferente entre el blanco y el negro; el aspecto físico, el carácter, el idioma, las costumbres, el estado de civilización. En México tenemos ya dos pueblos diferentes en un mismo terreno, y lo que es peor, dos pueblos hasta cierto punto enemigos, pues los indios ven á los blancos con ceño y desconfianza, y de aquí esas palabras que suelen escaparse aun á los hombres menos reflexivos la guerra de castas! De

algún tiempo á esta parte más que otras veces, se manifiesta el antagonismo entre los indios y los blancos, pues los tribunales están llenos de litigios entre los indios y los hacendados quienes generalmente pertenecen á la raza blanca. Ahora bien, ¿los negros inmigrantes se pondrán de parte de los indios ó de los blancos? . . .

Aun suponiendo que la guerra de castas sea un temor infundado, basta para rechazar á los negros la consideración de que éstos, con su mal ejemplo, no harían más que empeorar la condición de los indios; porque una y otra raza tienen defectos análogos, siendo cosa notoria el estado de abatimiento moral que guardan los indígenas mexicanos. Para que no se crea que yo injurio á los indios, suponiéndoles defectos que no tienen, me remito sobre el particular á todos los autores nacionales y extranjeros que escribiendo sobre nuestro país han tenido ojos para ver y oídos para oír, bastándome citar los nombres de Humboldt, Ward, Jourdanet, Mora, Zavala, Alamán y Prieto. Es cosa notable que el Dr. Mora tenía en tan poca cosa á los indios, que no los consideraba aptos ni aun para la agricultura, pues asentó estas palabras: "La agricultura mexicana hará considerables progresos luego que acabe de salir de manos del americano y pase á las del europeo."

Don Guillermo Prieto ha hecho una viva pintura de los indios, nada exagerada, del modo siguiente: "Contamos con una población muerta, improductiva, ignorante ó infeliz, es decir, hay más de cuatro millones de personas segregadas de la sociedad, por su origen, por su educación y por sus costumbres, que no conservan siquiera las costumbres salvajes." Pues bien, ¿será la degradada raza negra la que venga á corregir á los indios, ó será mejor que nuestro Gobierno proteja la colonización del morigerado belga, del industrioso inglés, del emprendedor alemán? La población de un país aumenta física ó moralmente: se aumenta físicamente cuando crece el número de individuos, y se aumenta moralmente cuando de un hombre que no trabaja, ni da utilidad alguna se hace un ciudadano útil, inclinado á la industria.

Indicaré, por último, otra razón en contra no sólo de la colonización negra, en particular, sino de toda colonización meramente agrícola. En nuestro país no faltan los mante-

nimientos, sino que los productos de la agricultura exceden al consumo; así es que amontonar en México mayor número de brazos productores, no es tan necesario como procurar consumidores. El modo de consumir los productos primeros de un país no es sólo la exportación difícil entre nosotros, sino la transformación de los frutos agrícolas en objetos de industria. Parece, pues, que la clase de colonos que hace más falta en México es la de industriales, en cuya clase no se comprende la raza negra.

Resumiendo todo lo que llevo dicho, resulta lo siguiente: 1º No es cierto que sólo la raza negra pueda cultivar nuestras costas. 2º Los negros en el sistema de libertad no trabajan satisfactoriamente. 3º La presencia de los negros en México aumentaría todos los males que ya tenemos por la heterogeneidad de razas. 4º Necesitándose en nuestro país más bien de industriales que de agricultores, no son útiles los negros porque no pertenecen á aquella clase.

Con lo expuesto creo haber contestado, aunque someramente, la pregunta que usted se ha servido hacerme, relativa á la colonización negra, sintiendo no serme posible entenderme algo más, por falta de tiempo.

Concluyo teniendo la honra de protestar á usted mi aprecio y consideración.

México, Mayo 12 de 1879.

(Firmado), *Francisco Pimentel.*

FIN DEL TOMO QUINTO Y ÚLTIMO.

INDICE DEL TOMO QUINTO.

HISTORIA CRITICA DE LA POESIA EN MEXICO.	Págs.
CAPÍTULO XVI.—Noticias de Don Manuel Carpio.—Exámen de sus poesías.—Breves observaciones sobre el género que cultivó y la originalidad de sus obras poéticas.—Notas.....	7
CAPÍTULO XVII.—Razgos biográficos de Don Manuel Eduardo Gorostiza.—Exámen de sus comedias.—Algunas palabras sobre el arte dramático en México, antes y después de Gorostiza.—Notas.....	39
CAPÍTULO XVIII.—Noticias de Don Fernando Calderón.—Sus poesías líricas.—Juicio de algunos escritores sobre sus piezas dramáticas.—Exámen de éstas.—Notas.....	73
CAPÍTULO XIX.—Noticias de varios poetas mexicanos del Siglo XIX, desde la guerra de Independencia hasta 1869.—Notas.	101
CAPÍTULO XX.—Breve reseña acerca de algunos poetas mexicanos muertos en las dos últimas décadas, 1870 á 1889.—Notas.....	136
CAPÍTULO XXI.—Estado y carácter de la poesía mexicana después de la Independencia.—Nota.....	202
CAPÍTULO XXII.—Epilogo.....	212
NOVELISTAS Y ORADORES MEXICANOS.	
CAPÍTULO I.—Algunas observaciones sobre la novela idealista y la realista.....	259
CAPÍTULO II.—Novelistas mexicanos ó que figuraron en México durante la época colonial, especialmente Fernández Lizardi...	275
CAPÍTULO III.—Novelistas mexicanos, después de la Independencia.—Novelas de Fernando Orozco y de Díaz Covarrubias...	296
CAPÍTULO IV.—Novelas de Justo Sierra (padre,) y de Florencio María del Castillo.—Otros novelistas mexicanos hasta nuestros días.....	311

	Págs.
CAPÍTULO V.—La elocuencia sagrada en México durante el Siglo XVI.....	342
CAPÍTULO VI.—Siglo XVII.—Ilmo. Fray Luis Vallejo.—Cristóbal Chávez.—Francisco Arévalo.—Miguel Sánchez.—Estéban Aguilar.—Juan Echeverría.....	354
CAPÍTULO VII.—Siglo XVII.—Pedro Salcedo.—Andrés Valdecebros.—Muñatones.—Juan de Avila.—Antonio Escaraz.—Ilmo. Diego Gorozpe.—Juan Martínez de la Parra.—Pedro Avendaño.—Antonio de la Trinidad.—Gaspar Reyes.—Tomás de Escalante.....	366
CAPÍTULO VIII.—Siglo XVIII.—Fray Juan de S. Miguel.—Fray Blas de Pulgar.—Fray Antonio Mancilla.—Padre Juan de Goycochea.—Dr. D. Lucas Verdigner Isasi.—Padre Nicolás Segura.—Fray Juan López Aguado.—Fray Juan Villa y Sánchez.—Dr. D. José Díaz de Alcántara.—Dr. D. Andrés Arce y Miranda.—Padre José Julián Parra.—Fray José Manuel Rodríguez.—Dr. D. Antonio López.—Fray Miguel Martínez.—D. José Patricio.—Fray José de la Cruz.—Fray Nicolás José de Lara.—Fray Francisco.—Presbítero José Manuel Sartorio.....	379
CAPÍTULO IX.—La oratoria mexicana durante el Siglo XIX.—Dr. José María.—Fray Diego Miguel Bringas Manzanilla.—Fray Juan.—Fray José María Ortega.—Fray Juan González.—José Mariano Bermejo.—Francisco Rojas y Andrade.—Fray Francisco Núñez.—José María Guillén.—Lic. Antonio Joaquín Pérez Martínez.—Manuel Gómez Marín.—Fray Manuel de S. Juan Crisóstomo Nájera.—Dr. José María Galíndez.—Dr. Manuel Moreno y Jove.—Ilmo. Dr. D. Clemente de Jesús Munguía.—Pbro. Dr. Ignacio Jerónimo Martínez.—José María del Barrio y Rangel.—Ilmo. Dr. y Maestro D. José María Díez de Sollano.—Lic. Miguel G. Martínez.—Consideraciones generales sobre la elocuencia Sagrada en Mexico.....	399
CAPÍTULO X.—La oratoria forense en México, desde el Siglo XVII hasta nuestros días.—Introducción.—D. Eugenio Olmos Dávila.—Fray Francisco Ayeta.—D. Francisco López Solís.—D. Bartolomé Aranda Cidón.—D. Juan de Dios Corral.—D. José Nolasco Herrera.—D. Miguel Capetillo.—D. Juan Oliván Rebollo.—Dr. Juan José de Arango y Castro.—D. Martín Aramburu.—Lic. D. Francisco Lombardo.—Lic. D. José María Cuevas.—Lic. D. Gabriel Sagaceta.—Lic. D. Eulalio Ortega.—Lic. D. Juan Nepomuceno Rodríguez de San Miguel.—Lic. D. Ignacio Aguilar y Marochó.....	437
CAPÍTULO XI.—Una palabra sobre la oratoria parlamentaria.—D. José Miguel Guridi y Alcocer.—D. Miguel Ramos Arizpe.—	

